



Tipo Norma	:Decreto 92
Fecha Publicación	:10-04-2010
Fecha Promulgación	:10-03-2010
Organismo	:MINISTERIO DE ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO; SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO
Título	:ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DON OSCAR SANTELICES ALTAMIRANO AL CARGO DE DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO
Tipo Versión	:Unica De : 10-04-2010
Inicio Vigencia	:10-04-2010
Id Norma	:1012338
URL	: http://www.leychile.cl/N?i=1012338&f=2010-04-10&p=

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DON OSCAR SANTELICES ALTAMIRANO AL CARGO DE DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE TURISMO

Núm. 92.- Santiago, 10 de marzo de 2010.- Visto: La renuncia voluntaria de don Oscar Santelices Altamirano al cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de Turismo; el decreto ley N° 1.224, de 1975, del Ministerio de Economía; lo establecido en los artículos 146 a) y 147 del Estatuto Administrativo, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado en el decreto con fuerza de ley N° 29 de 2004, del Ministerio de Hacienda; y en la resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

Decreto:

Artículo único: Acéptase, a contar del día 11 de marzo del año 2010, la renuncia voluntaria de don Oscar Santelices Altamirano al cargo de Director Nacional del Servicio Nacional de Turismo.

Anótese, tómese razón, regístrese, notifíquese y publíquese.- MICHELLE BACHELET JERÍA, Presidenta de la República.- Hugo Lavados Montes, Ministro de Economía, Fomento y Turismo.

Lo que transcribe para su conocimiento.- Saluda atentamente a usted, Jean-Jacques Duhart Saurel, Subsecretario de Economía y Empresas de Menor Tamaño.